

San Ignacio – Misiones, 01 de Febrero de 2.024.-

Señora:  
Abg. Cristina Bogado.  
Ministra Secretaria Ejecutiva.  
Secretaria de la Función Pública.  
Presente.

De nuestra mayor consideración:

En Representación de la Municipalidad de San Ignacio Misiones, me dirijo a Ud. En el marco de la política de transparencia de conformidad a la Ley 5189/2014 por lo que dicha Municipalidad pone a conocimiento de la ciudadanía el detalle de las remuneraciones percibidas por las personas que integran la nómina completa de funcionarios permanentes y contratados y demás informaciones requeridas en el Art.3º de la Ley 5189/2014, correspondiente al mes de Enero del 2.024.

**Los documentos remitidos son:**

- a) Estructura Orgánica y Manual de funciones
- b) Dirección y teléfono de la entidad
- c) Nomina completa de funcionarios permanentes, contratados y de elección popular
- d) Nómina de funcionarios comisionados
- e) Presupuesto de ingreso y gastos, y el anexo de personal
- f) Ejecución presupuestaria de Ingresos y Gastos, Inventario
- g) Publicación de los Rubros 842 y 846
- h) Viáticos
- i) Aporte a Caja de Jubilaciones y Pensiones

Por lo expuesto, me despido de usted.

Atentamente



  
LIC. CRISTINA AYALA BLANCO  
INTENDENTE MUNICIPAL.